

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COPRINAR S.A. CELEBRADA EL 25 DE MAYO DEL 2015.

En la Ciudad de Guayaquil, a los 25 días del mes de Mayo del 2015, a la 11:00, en las oficinas de la Compañía COPRINAR S.A. ubicada en el Cantón Palenque en las calles Coto Flores y Manuel Bolívar, se reúnen los accionistas de la compañía:

- a) SR. SEGUNDO MANUEL AGUILAR YANEZ, propietario del veinte por ciento de las acciones, y
- b) SR. ROLANDO RENAN BRAVO CANTOS, propietario del ochenta por ciento de las acciones, para conocer y resolver el siguiente punto del orden del día que es:

PRIMERO. Constatación del Quórum.

SEGUNDO. Conocer y aceptar las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Resolución No. 08.G.DSC.010 y la No SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.0 relacionadas con la Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

Dirige el señor Segundo Aguilar Yanez, accionista de la compañía y actúa como secretario de la Junta la señora Ginger Moran Lopez, en su calidad de Gerente, instalada la sesión y constatado por parte de la señora secretaria que existe el quórum necesario que permite la instalación de la junta. En este estado se procede a conocer el punto del orden del día, y solicita la palabra el señor Rolando Bravo Cantos, quien expone que desde el año 2012 se implementaron las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) por lo tanto para el año 2014 se continuo igual para la empresa, lo que es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro punto más que tratar, el presidente concede un receso para la redacción y elaboración del acta. Una vez reinstalada la Junta los socios la aprueban en su integridad y en fe de ello la firman, por lo que termina la sesión a las 12H30.



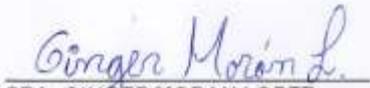
SR. SEGUNDO MANUEL AGUILAR YANEZ



SR. ROLANDO RENAN BRAVO CANTOS

Certifico que la presente acta es igual a la original que reposa en los archivos de la empresa.

Guayaquil, 25 de Mayo del 2015



SRA. GINGER MORAN LOPEZ
Secretario de la Junta